

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>49001526</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CEIP VALLE DEL GUAREÑA</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>FUENTESAUCO</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>ZAMORA</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2022-2023</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

# **1.- INTRODUCCIÓN.**

La integración de las tecnologías de la información y la comunicación es una exigencia de la sociedad. Exigencia encaminada a conseguir que las nuevas generaciones obtengan el máximo provecho de los cambios que se están produciendo la sociedad de la información. El uso de las nuevas tecnologías tanto por el personal docente como por el alumnado, desarrolla destrezas y habilidades necesarias para el mundo competitivo y globalizado en que vivimos.

Las TICS en los centros educativos de todos los niveles, busca la mejora cualitativa del sistema. El uso de las TIC se debe convertir en una de las herramientas estratégicas de aprendizaje, contribuyendo a la reducción del fracaso escolar. Es indudable que el alumnado debe aprender a manejarse en este mundo de las TIC conociendo, además de utilizar las herramientas que les pueden proporcionar, los riesgos que pueden tener y cómo mantenerse al margen. El Plan de Integración Curricular de las TIC pretende recoger las estrategias, las adaptaciones, la organización de los recursos y los procesos de enseñanza – aprendizaje, adaptándolos a las características de los alumnos de nuestro centro.

La propuesta es que se utilicen las TIC en la actividad escolar y educativa, contribuyendo con ello a la mejor y más amplia formación de los alumnos para alcanzar la competencia del tratamiento de la información y digital.

Lo que aquí se recoge supone un compromiso por parte de toda la comunidad educativa. Cada uno en la medida de sus posibilidades y a su nivel actual de formación, así como un compromiso para el centro de facilitar la formación del profesorado de nueva incorporación que lo requiera.

Pretendemos utilizar en provecho de todos, los recursos de que disponemos. Todos somos muy capaces de ver qué aspectos ayudan y facilitan el aprendizaje de nuestros alumnos; y esos hay que recogerlos y afianzarlos.

El ordenador es un recurso más y hay que usarlo cuando sea la mejor herramienta para alcanzar y/o ampliar unos determinados objetivos, así como para resolver problemas reales de modo eficiente.

## **2.- MARCO CONTEXTUAL**

### **2.1 Análisis de la situación del centro.**

El uso de las TIC se viene desarrollando desde largo tiempo en el centro. Desde los comienzos del uso de las tecnologías de la información y la comunicación nuestro colegio se ha mostrado muy interesado en la aplicación de las mismas. Por eso, durante varios años se han dado en el colegio actividades extraescolares impartidas por maestros del centro destinadas a trabajar las TIC.

## 2.2 Objetivos del Plan de acción.

Objetivos de dimensión educativa: Con el plan TIC se pretende que el colegio evolucione, que esté al día en equipamiento y software para poder aplicar las tecnologías en el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación. Mantener al día nuestro Plan TIC y nuestro nivel de certificación nos obliga a estar al día en la enseñanza de nuestros alumnos: nuevas metodologías, recursos...

Objetivos de dimensión organizativa: Con el plan TIC se busca la simplificación de los procesos, que cualquier tarea que se realice en el centro sea lo más sencilla posible para el personal del centro, los alumnos y las familias.

Objetivos de dimensión tecnológica: Con el plan TIC se pretende que la infraestructura digital del centro esté al día, mantener los equipos mientras sea posible y renovarlos periódicamente cuando ya no lo sea.

## 2.3 Tareas de temporalización del Plan.

En el presente curso hemos elaborado el Plan TIC del centro para conseguir la renovación de la certificación CÓDICE TIC. En él pretendemos mantener las actuaciones y estrategias empleadas anteriormente para integrar las tecnologías de la información y la comunicación en nuestro centro y desarrollar de una manera eficiente la competencia digital en nuestros alumnos.

## 2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El plan TIC estará a disposición del claustro como documento compartido en el Drive del centro para que se puedan hacer las modificaciones que el claustro estime oportunas.

Una vez aprobado, se incluirá en los documentos oficiales del centro y a lo largo del periodo de validez del mismo se hará la difusión necesaria en los claustros de inicio de curso, se evaluará su desarrollo al finalizar cada curso y formará parte de la documentación de acogida que se entregará a cada nuevo miembro del claustro.

# 3.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN

## 3.1.- Organización, gestión y liderazgo.

### **– Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos...**

Organizamos y estructuramos el contexto tecnológico del centro desde tres órganos:

1. Equipo Directivo: se planifica, asesora y coordina tanto los recursos disponibles como las incidencias que se detectan.
2. Comisión de Coordinación Pedagógica: se impulsan y coordinan los aspectos didácticos.
3. Comisión TIC: se asesora y desarrolla las actividades y proyectos además de gestionar las incidencias y dificultades que surgen

### **– El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.**

En todos los documentos del centro se hace referencia a las TIC. En este plan nos proponemos una continuidad en actualización de la presencia de las TIC en todos los documentos oficiales que se llevará a cabo en el curso 2022-2023

**– Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

	<b>Procesos</b>	<b>Criterios</b>	<b>Protocolos</b>
<b>Administración</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación con la administración educativa.</li> <li>- Gestión económica del centro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Medios fijados por la administración.</li> <li>- Correo corporativo.</li> </ul>	Accesos mediante nombre de usuario y contraseña personales e intransferibles.
<b>Gestión académica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de expedientes académicos.</li> <li>- Intercambio de información académica con la administración.</li> <li>- Gestión de alumnos.</li> <li>- Organización académica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Stilus</li> </ul>	Accesos mediante nombre de usuario y contraseña personales e intransferibles.
<b>Interacción de la comunidad educativa y tecnológica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación entre docentes.</li> <li>- Comunicación entre alumnos y maestros.</li> <li>- Comunicación entre maestros y familias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Correo corporativo.</li> <li>- Plataformas educativas.</li> </ul>	Accesos mediante nombre de usuario y contraseña personales e intransferibles.

**– Propuestas de innovación y mejora**

<b>Ámbito</b>	<b>Estrategias</b>
<b>Educativo</b>	El centro integra estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC (reuniones de ciclo, CCP...). En los procesos didácticos los estudiantes conocen su progreso y dirección de aprendizajes a través de herramientas digitales (tutorías por Teams, portfolio...)
<b>Organizativo</b>	El centro plantea criterios comunes para evaluar los aprendizajes del alumnado en entornos tecnológicos y no presenciales mediante Teams. El centro analiza y valora el contexto tecnológico-social de la comunidad educativa para el desarrollo de planes de integración TIC mediante cuestionarios de medios informáticos disponibles en la familia y cuestionarios de satisfacción.
<b>Tecnológico</b>	El centro analiza sistemáticamente el uso, la eficiencia y eficacia de su contexto tecnológico y propone mejoras para el aprendizaje del alumnado (Plan de Formación del Profesorado).

## **Acción 1: Creación de grupos de colaboración y refuerzo de las tic en los ciclos o diferentes niveles educativos.**

### **a) Medidas.**

- Trabajar en equipos más pequeños coordinados por un compañero en cada ciclo que oriente, resuelva dudas y facilite la gestión de las actividades y tareas de resto del grupo.
- Establecer qué personas pueden coordinar cada grupo.
- Dar a conocer a todos los docentes del ciclo las normas de uso y funcionamiento de los recursos del centro.
- Definir qué aspectos va a desarrollar el grupo en relación a las TIC y su uso por parte de la comunidad educativa.
- Gestionar los blogs, aulas virtuales y equipos Teams de cada curso.

### **b) Estrategia de desarrollo.**

- Se realizará una encuesta a las familias sobre el desarrollo del aprendizaje online y cómo podemos seguir implementándolo.

### **c) Temporalización.**

- Se establecerá en las reuniones de coordinación de principio de curso los momentos para informar del plan TIC y su desarrollo.

## **Acción 2: Renovación y actualización de los documentos del centro utilizando la herramienta 365**

### **a) Medidas.**

- Actualización del archivo compartido en el Drive del centro que facilita el acceso de todo el claustro a los documentos oficiales.
- Compartir documentos a través de Office 365 para poder trabajar sobre ellos de manera compartida facilitando así su conocimiento y desarrollo consensuado.
- Potenciar el uso de la herramienta 365 en el claustro.

### **b) Estrategia de desarrollo.**

- Facilitar el acceso a la documentación del centro informando de ello en los documentos de acogida a nuevos docentes del claustro.
- Rentabilizar los cursos de formación que hemos venido desarrollando.
- Aprovechar la creación de los equipos de coordinación en TIC para facilitar y animar al claustro al uso de la herramienta 365, así como del aula virtual y los blogs del centro.

### **a) Temporalización.**

Todo el curso.

## **3.2.- Practica de enseñanza y aprendizaje**

### **- Proceso de integración didáctica de las TIC.**

Vamos a integrar progresivamente las TIC en la metodología empleada, en los procesos de enseñanza/aprendizaje y en los criterios de evaluación de las programaciones didácticas de todas las materias y áreas y en la programación del proceso educativo de los alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

Potenciando entre el profesorado del Centro la integración de los recursos TIC en la práctica docente . Integrar progresivamente la utilización de libros digitales.

Incluir en los planes y proyectos del Centro actuaciones que fomenten el uso de los recursos TIC para contribuir al desarrollo de las competencias digitales.

Fomentar y potenciar en el alumnado el uso de las TIC como algo habitual tanto en el Centro Escolar como en su entorno familiar.

### **- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

Los alumnos de nuestro centro se relacionan desde muy pequeños con los dispositivos digitales y ya en la etapa de Infantil muchos utilizan tablets y/o móviles en su entorno familiar. Nosotros pretendemos que incorporen estas herramientas de textos, Powerpoint, diversos software de matemáticas, lengua... juegos interactivos y educativos, editor de gráficos, programa de presentaciones, etc), programas que faciliten la gestión del trabajo grupal y *recursos de consulta*.

Internet se convierte en un recurso fundamental para hacer búsquedas de información relacionada con los interrogantes que plantea el alumnado y se utiliza para buscar textos, imágenes y vídeos.

Muchos materiales que se emplean en el aula están digitalizados, de modo que sus trabajos individuales se presentan al grupo en la pantalla digital. Además, se trabaja a través de las pizarras digitales los libros de manera interactiva, que se han facilitado a través de las editoriales y se ha creado actividades Notebook Smart que permite un aprendizaje más personalizado.

### **– Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

Adaptación de las actividades y materiales TIC (manejo simple de un programa editor de textos, de un programa editor de imágenes, sencillas búsquedas en la Web, ayuda en la ejecución de los distintos recursos educativos) cuando el alumno participe en las actividades diseñadas para su grupo. Realización de actividades específicas cuando esté recibiendo apoyo con la especialista correspondiente.

Las nuevas tecnologías por sí solas no garantizan una mejora en el aprendizaje, por lo que es necesario incorporar cambios metodológicos que nos permitan aprovechar las posibilidades que nos ofrecen. Nuestra metodología irá encaminada a favorecer el aprendizaje interactivo, constructivo y tecnológico y pondrá el acento en la **vertiente cooperativa** del aprendizaje a la vez que se valorarán actitudes de respeto, cooperación e integración.

### **– Propuesta de innovación y mejora:**

Las estrategias metodológicas en el uso de las TIC han venido siendo una labor individual de cada docente, los cuales, desde el derecho a la libertad de cátedra, han optado por una línea metodológica personal que se adecúa a sus conocimientos personales, programación de aula, así como a la voluntad de integrar las TIC en sus procesos metodológicos. De manera general, se establecen procesos de coordinación entre los docentes de cada curso con su compañero de ciclo.

En esta andadura, desde el Equipo Directivo y el Coordinador en Tic se han ofrecido e implementado diferentes propuestas para facilitar la mayor inclusión posible de las tecnologías por parte del claustro: recopilación de recursos, cursos de formación en el centro, adaptación y mejora de los recursos e instalaciones.

En el actual Plan nos proponemos profundizar en los aspectos metodológicos en el uso de las TIC para seguir desarrollando este proceso.

### **Acción 1: Mantener y reforzar el progresivo aprendizaje sobre las TIC que se comienza en infantil.**

#### **a) Medidas.**

- Establecer los cauces para que en cada ciclo planifique un buen desarrollo de las TIC.

#### **b) Estrategia de desarrollo.**

- Potenciar el uso de los recursos con los que cuenta el centro en todos los cursos y en todas las áreas.

**c) Temporalización.**

Todo el curso.

**Acción 2: Utilización de todos los recursos que ofrece la plataforma Educacyl en los procesos de enseñanza aprendizaje, especialmente del aula virtual y la aplicación Teams.**

**a) Medidas.**

- Desarrollo del aula virtual y uso de la aplicación Teams.

**b) Estrategia de desarrollo.**

- Potenciar el uso y desarrollo de las aulas virtuales del centro, estableciendo responsables de las mismas por ciclos o cursos.
- Desde el Equipo Directivo establecer cauces que faciliten el conocimiento de Teams, organizando reuniones, compartiendo documentos oficiales, creando una agenda de actividades complementarias, etc.

**c) Temporalización.**

Todo el curso prestando especial atención al primer trimestre.

### **3.3 Desarrollo profesional.**

**– Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**

- + Reuniones de Claustro.
- + Reuniones de ciclo.
- + Formulario de satisfacción y detección de necesidades.

**– Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

- + Plan de formación del Profesorado (CFIE Zamora).

**– Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.**

- + Desdobles.
- + Talleres.
- + Informe de seguimiento del profesorado.

**Acción 1: Rentabilizar la formación recibida.**

**a) Medidas.**

- Desarrollar e implementar los conocimientos adquiridos haciéndolos extensibles a todo el claustro.

**b) Estrategia de desarrollo.**

- Hacer uso de todas las aplicaciones y herramientas trabajadas durante los cursos anteriores.
- Establecer unos criterios comunes que nos permitan ajustar el uso de los diferentes recursos y plataformas de manera que faciliten su uso didáctico, teniendo en cuenta las edades de nuestros alumnos, su nivel de autonomía y los contenidos que queremos desarrollar

**c) Temporalización.**

Primer trimestre del curso.

**Acción 2 Incentivar y animar al claustro a una formación continua en TIC.**

**a) Medidas.**

- Establecer equipos en TIC en cada ciclo centrados en el desarrollo de las TIC que faciliten el trabajo colaborativo y motiven para seguir aprendiendo juntos.

**b) Estrategia de desarrollo.**

- Aplicar todo lo que se ha venido aprendiendo en estos últimos años en relación a las TIC.
- Establecer unas líneas pedagógicas y metodológicas en el uso de las TIC en cada ciclo.
- Informar el claustro de todas las oportunidades de formación existentes en TIC para la

comunidad educativa.

- Facilitar los procesos de formación individual y grupal.
- Facilitar los procesos de trabajo colaborativo en TIC.

**c) Temporalización.**

Primer trimestre.

### **3.4.- Procesos de evaluación.**

**Procesos educativos:**

**– Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.**

- Seguimiento en las reuniones quincenales de los equipos de profesores de ciclo en E.I. y de ciclo en E.P. Así mismo se evaluará el desarrollo del mismo en los momentos establecidos para la revisión de la PGA.
- Anotación de las sugerencias aportadas por familias y alumnos.

**– Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.**

Los modelos y la metodología empleados hasta ahora exigen una mayor coordinación entre los distintos sectores de la comunidad educativa.

**– Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.**

- + Encuesta de satisfacción.
- + Lista de cotejo.
- + Hoja de cálculo.

**Procesos organizativos:**

**– Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.**

Las TIC alcanzan un alto grado de integración en el centro.

**– Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.**

- Desarrollo real de los equipos de desarrollo de las TIC por ciclos.
- Establecimiento de unos cauces que faciliten el aprendizaje compartido entre todos los miembros del claustro.
- Evaluación por parte de todos los docentes del uso de las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje, así como apertura de los procesos de evaluación a toda la comunidad educativa.

**Procesos tecnológicos:**

**– Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.**

Se realizará con la empresa encargada del mantenimiento.

**– Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.**

Encuesta a final de curso

**– Propuesta de innovación y mejora:**

**Acción 1: Mejorar los procesos de evaluación del uso de las TIC**

**a) Medidas.**

Establecer los cauces para realizar una evaluación del uso de las TIC en el centro.

**b) Estrategia de desarrollo.**

- Crear los instrumentos necesarios para la realización de la evaluación.
- Actualizar y desarrollar los criterios de evaluación, estándares relativos a las nuevas tecnologías en las programaciones.
- Potenciar en los equipos de ciclo y de etapa una mayor incidencia en el Plan TIC del centro.
- Mejorar la comunicación del Equipo Directivo con los responsables de nuevas

tecnologías.

**c) Temporalización.**

Todo el curso

### **3.5.- Contenidos y currículos**

**– Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.**

Las programaciones didácticas de todas las áreas y etapas del Centro incluyen indicaciones metodológicas sobre el uso de la tecnología.

El uso de la tecnología en el aula también está recogido en las concreciones de elementos transversales a trabajar. A partir del curso 2022-2023, las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán su aportación a la adquisición de la competencia digital del alumnado.

**– Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.**

Los **distintos contenidos** y actividades los hemos secuenciado a lo largo de las etapas de Infantil y Primaria con el fin de evitar reiteraciones y posibles lagunas en el dominio de estas herramientas para ser incorporadas en todas las **programaciones didácticas** de cada uno de los cursos.

**– Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

Hay establecidos horarios de acceso para el aula de informática del centro, así como para utilizar los portátiles.

Todo el alumnado del centro tiene sus credenciales de acceso a la plataforma EDUCACYL, incluido el alumnado de infantil, es el Equipo Directivo el encargado de este proceso.

Todos los cursos tienen su equipo en la plataforma Teams para acceder a los contenidos de cada área del curso. Los diferentes profesores tienen la autorización para poder publicar y gestionar sus materias en la plataforma.

**– Propuesta de innovación y mejora:**

**Acción 1: Establecer y secuenciar con mayor claridad el desarrollo de los contenidos relativos a las TIC**

**a) Medidas.**

Establecer una progresión a lo largo de las dos etapas educativas que se desarrollan en el centro de los contenidos digitales que queremos que adquieran nuestros alumnos.

**b) Estrategia de desarrollo.**

- Potenciar una temporalización real que favorezca la implantación del currículo en TIC.

**c) Temporalización.**

Primer trimestre.

**Acción 2: Desarrollar el uso por parte de la comunidad educativa de la plataforma EDUCACYL, las aulas virtuales y Teams.**

**a) Medidas.**

Desarrollo de contenidos digitales e incentivación del uso de las plataformas educativas del centro.

**b) Estrategia de desarrollo.**

- Facilitar el acceso a las aulas virtuales de toda la comunidad educativa.
- Desarrollar contenidos digitales para los blogs y las aulas virtuales.
- Compartir nuestros conocimientos y trabajos de manera solidaria.

**c) Temporalización.**

Todo el curso.

### **3.6.- Colaboración, trabajo en red e interacción social.**

#### **– Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.**

Se usa el correo electrónico corporativo con asiduidad para comunicarse con la comunidad educativa.

Todas las familias están incluidas, por cursos, en una lista de difusión de WhatsApp para enviar las comunicaciones de forma inmediata.

#### **– Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

El flujo de comunicación entre el claustro y el Equipo Directivo es bidireccional, realizándose a través del correo corporativo, WhatsApp y Teams.

El flujo de comunicación de los profesores con las familias oscila entre la bidireccionalidad en aquellos que usan herramientas como el correo corporativo, WhatsApp, Teams o ClassDojo y los que no usan ninguna herramienta (cada vez menos).

La comunicación con los alumnos es bidireccional y se realiza a través de la plataforma Teams en la que cada clase tiene su propio equipo.

Se utilizan para colaborar entre los alumnos y para interaccionar maestros, alumnos y familias las plataformas Classdojo y Teams.

Se han creado equipos de Teams de claustro, infantil, internivel y CCP.

#### **– Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Una de las tareas futuras puede ser, organizar mejor los recursos y estructurarlos para así lograr la máxima rentabilidad de los mismos.

### **3.7.- Infraestructura.**

#### **– Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**

A principio de curso se informa al claustro de la importancia de colaborar todos en la conservación de nuestros recursos.

Los tutores son responsables de recoger, mantener en buen estado e informar de las incidencias del material tecnológico de su aula.

#### **– Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

##### **a) Criterios organizativos y seguridad.**

Se han establecido horarios que faciliten el uso compartido de los espacios a toda la comunidad educativa. A principio de curso se informa a los nuevos miembros del claustro de las normas generales de funcionamiento de nuestros equipos,

#### **– Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

Integración del centro en la red “Escuelas Conectadas”.

### **3.8.- Seguridad y confianza digital.**

#### **– Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

Seguimos escrupulosamente todo lo requerido por la legislación vigente.

#### **– Actuaciones de formación y concienciación.**

En todos los cursos hay organizadas actividades complementarias de seguridad en TIC para los alumnos y tutores.

Al mismo tiempo se han realizado en el curso 2021-2022 charlas formativas a las familias sobre seguridad en internet y para este curso tendremos una continuidad. Nuestro responsable TIC nos mantiene informados y actualizados en estos aspectos.

**- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

Número de actuaciones de evaluación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios en red para toda la comunidad educativa.

### 3.9.- Seguimiento y diagnóstico.

**• Estrategias De Seguimiento Y Diagnóstico Del Plan**

Estrategias	Herramientas
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reunión informativa.</li> <li>- Reunión de toma de decisiones.</li> <li>- Evaluación de actividades y tareas.</li> <li>- Seguimiento de indicadores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación directa.</li> <li>- Recogida de datos: actas, informes...</li> <li>- Medición: rúbricas, registros...</li> <li>- Evaluación: cuestionario, lista de cotejo...</li> </ul>

## 4.- EVALUACIÓN

### INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN

**• Indicadores de la dimensión educativa, relacionados con las siguientes áreas:**

Área	Indicador
a) Procesos de enseñanza y aprendizaje (área 1)	<p>1. Tiene establecidas de forma explícita criterios comunes para la adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en su propuesta curricular y programaciones didácticas.</p> <p>2. Incluye explícitamente en los distintos planes institucionales del centro (convivencia, acción tutorial, lectura...) procesos y estrategias para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.</p> <p>3. Desarrolla procesos de personalización, individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo a través de la integración efectiva de las tecnologías</p>

	<p>de la información, comunicación y aprendizaje.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Estructura de manera coherente el contexto tecnológico del centro de acuerdo con el modelo didáctico y metodológico en situaciones presenciales, no presenciales, simultáneas o individualizadas.</li> <li>5. Utiliza las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje de forma explícita para el desarrollo de metodologías activas y procesos de innovación educativa.</li> <li>6. Emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa.</li> <li>7. Usa las TIC para el desarrollo del pensamiento creativo, crítico, computacional e inteligencia artificial como metodología de aprendizaje.</li> <li>8. Tiene criterios comunes y estrategias para evidenciar el desarrollo de la competencia digital del alumnado.</li> <li>9. Presenta un planteamiento coherente entre el contexto tecnológico, los materiales digitales empleados y las características y circunstancias del alumnado.</li> <li>10. Integra y desarrolla en los procesos de enseñanza/aprendizaje docente el uso seguro de las tecnologías de acuerdo al currículo escolar.</li> </ol>
<p>b) Procesos de evaluación (área 2)</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Integra estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC.</li> <li>2. El centro plantea una estrategia coordinada del análisis del aprendizaje basado en la recogida e interpretación de datos del alumnado.</li> <li>3. Plantea criterios comunes para evaluar los aprendizajes del alumnado en entornos tecnológicos presenciales, no presenciales, formales y no formales.</li> <li>4. Da a conocer, en los procesos didácticos, el progreso y dirección de aprendizaje del alumnado a través de herramientas digitales.</li> <li>5. Emplea herramientas digitales y metodologías para los procesos de autoevaluación y coevaluación.</li> <li>6. Dispone de criterios comunes para la evaluación de la competencia digital del alumnado en todas las etapas.</li> <li>7. Analiza sistemáticamente el uso, la eficiencia y eficacia de su contexto tecnológico y propone mejoras para el aprendizaje del alumnado.</li> <li>8. Analiza y valora el contexto tecnológico-social de la comunidad educativa para el desarrollo de planes de integración TIC.</li> <li>9. Evalúa y analiza las herramientas, las estrategias de uso y el flujo de interacción del contexto tecnológico.</li> <li>10. Establece indicadores y herramientas para valorar las estrategias metodológicas del profesorado en la utilización didáctica del contexto tecnológico del centro.</li> </ol>
<p>c) Contenidos y currículos (área 3)</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dispone de pautas para favorecer el uso de las TIC para la personalización de los contenidos y el desarrollo de las competencias del alumnado flexibilizando tiempos y espacios.</li> <li>2. Define una secuencia transversal del desarrollo de la competencia digital desde todas las áreas y niveles: comunicación y colaboración, creación de contenidos digitales, seguridad y resolución de problemas.</li> <li>3. Establece de forma explícita acuerdos sobre contenidos, estándares e indicadores de logro de la competencia digital para cada nivel.</li> <li>4. Establece criterios comunes para la selección, organización y secuenciación de recursos digitales teniendo en cuenta aspectos didácticos, metodológicos y de contenido.</li> <li>5. Cuenta con estrategias explícitas de acceso a los repositorios de contenidos digitales de forma coordinada, habitual y eficiente.</li> </ol>

- 6.El profesorado del centro tiene estrategias definidas para la creación, adaptación, reutilización y evaluación de recursos digitales para el desarrollo de su proceso de enseñanza.
- 7.Desarrolla explícitamente estrategias para la difusión de los recursos digitales desarrollados por el profesorado o el alumnado de acuerdo a la normativa vigente.
- 8.Contempla la adquisición de las competencias digitales en las actividades complementarias, extracurriculares y no lectivas para favorecer la adquisición y desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- 9.Posibilita sistemáticamente el acceso del alumnado al contexto tecnológico-didáctico del centro (contenidos, recursos didácticos y servicios digitales) de forma autónoma, independiente o guiada en función del nivel educativo.
- 10.Integra contenidos sobre el uso seguro de las tecnologías en las distintas áreas o asignaturas curriculares.

• **Indicadores de la dimensión organizativa:**

Área	Indicador
a) Gestión, organización y liderazgo (área 1)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Define documentalmente en sus planes institucionales la dimensión educativa de las TIC en los principios, objetivos generales y procesos.</li> <li>2.Explícita en sus planes institucionales la dimensión organizativa en los procesos de gestión, administración e intercomunicación de las TIC.</li> <li>3.Recoge en sus planes institucionales la dimensión tecnológica del entorno escolar y de la comunidad educativa.</li> <li>4.Dispone de una estructura organizada (comisión TIC, coordinadores, responsables, etc.) para la planificación, gestión, coordinación, diagnóstico y evaluación del contexto tecnológico-didáctico.</li> <li>5.Establece las funciones, tareas y temporalización de la estructura organizativa relativas a las TIC.</li> <li>6.Define documentalmente estrategias efectivas para apoyo a la integración, adaptación y protocolos de acogida de la comunidad educativa al contexto tecnológico-didáctico escolar.</li> <li>7.Dispone de una planificación estratégica secuenciada dirigida a la aplicación e integración de las TIC en todos los procesos, y se revisan los resultados, su mejora y el impacto alcanzado.</li> <li>8.El equipo directivo del centro tiene definidas y explicitadas líneas de actuación y liderazgo en relación a la integración de las TIC.</li> <li>9.El centro tiene establecidos de forma explícita estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de procesos de gestión, organización y liderazgo en la integración eficiente de las TIC.</li> </ol>
a) Formación y desarrollo profesional (área 3).	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.Planifica y desarrolla procesos formativos en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa de las TIC.</li> <li>2.Desarrolla planes y métodos de detección de necesidades formativas con relación a la competencia digital del profesorado de forma explícita.</li> <li>3.Estructura actuaciones de formación para favorecer la adaptación y acogida del profesorado al contexto tecnológico-didáctico de la comunidad educativa.</li> <li>4.Desarrolla actuaciones que difundan y dinamicen la aplicación efectiva de la formación TIC del profesorado en los procesos de enseñanza/aprendizaje.</li> <li>5.Recoge en los procesos de formación, la elaboración de materiales digitales de desarrollo curricular para la aplicación, difusión e intercambio para práctica docente.</li> <li>6.Estructura itinerarios formativos para el desarrollo de competencias digitales del profesorado dentro del marco de referencia docente.</li> </ol>

	<p>7. Estructura o participa en itinerarios formativos explícitos para el desarrollo de metodologías y estrategias con las TIC.</p> <p>8. Establece estrategias y adopta medidas concretas para facilitar, incentivar y dinamizar la formación de los docentes en la competencia digital.</p>
c) Colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6).	<p>1. Dispone y utiliza un entorno tecnológico para la interacción efectiva entre el profesorado y alumnado en los procesos de aprendizaje, evaluación y tutorización.</p> <p>2. Utiliza de forma efectiva servicios y aplicaciones para la creación, intercambio y difusión de contenidos para uso del alumnado adaptado a cada nivel educativo.</p> <p>3. Utiliza de forma efectiva las TIC para desarrollar metodologías de aprendizaje colaborativo y autónomo adecuado al perfil del alumnado.</p> <p>4. Define una estructura tecnológica, organizativa y de servicios eficientes para la coordinación e interacción profesional entre el profesorado.</p> <p>5. Dispone de estructuras tecnológicas, organizativas y de servicios eficientes para la comunicación e interacción de la comunidad educativa y usuarios vinculados al centro.</p> <p>6. Dispone de criterios, protocolos o procedimientos de comunicación e interacción que regulan la participación y actuación de la comunidad educativa.</p> <p>7. Diseña medidas explícitas para informar, formar y orientar a los usuarios de la comunidad educativa sobre aplicaciones y servicios en red del centro.</p> <p>8. Dinamiza y ofrece servicios digitales para la participación interactiva y social de la comunidad educativa con otras instituciones.</p> <p>9. Dispone de una estrategia explícita de presencia en redes globales para la difusión y cuidado de su identidad digital.</p> <p>10. Evalúa la eficiencia y eficacia del entorno y los servicios de colaboración e interacción en red para sus objetivos educativos, participación y gestión.</p>

• **Indicadores de la dimensión tecnológica:**

Área	Indicador
a) Infraestructura (área 7).	<p>1. Dispone y utiliza sistemáticamente servicios de redes globales, de centro y de aula para el almacenamiento organizado de los recursos digitales y documentales accesibles a la comunidad educativa.</p> <p>2. Dispone y utiliza con la comunidad educativa espacios virtuales para la comunicación, interacción y el aprendizaje en todos los niveles y materias.</p> <p>3. Estructura los protocolos de acceso y uso a los servicios y dispositivos de red de los que dispone el centro.</p> <p>4. Define criterios y estrategias organizativas en relación con los recursos tecnológicos y servicios de red de las aulas (físicas, virtuales o mixtas).</p> <p>5. Organiza los dispositivos o recursos tecnológicos para el uso individualizado o personalizado del profesorado y del alumnado para el proceso de enseñanza y aprendizaje y su uso responsable.</p> <p>6. Dispone de un plan estratégico secuenciado de equipamiento para la innovación y mejora educativa, la actualización y renovación tecnológica.</p> <p>7. Establece medidas y actuaciones para la compensación tecnológica, la inclusión y equidad digital del alumnado.</p>

	<p>8. Establece medidas explícitas de apoyo técnico, mantenimiento y reciclado eficiente y eficaz de sus equipos y servicios digitales.</p> <p>9. Planifica y organiza tecnologías de asistencia, inclusión y acceso digital a contenidos adaptados para el alumnado con necesidades específicas de aprendizaje adicional y diferenciado.</p> <p>10. La organización tecnológica de las infraestructuras y servicios de red posibilita el acceso eficiente a escenarios de aprendizaje flexibles, cooperativo, individualizado e inclusivo.</p>
b) Seguridad y confianza digital (área 8).	<p>1. Establece acuerdos y medidas explícitas de protección de equipos y servicios de red sobre accesos autorizados, difusión de información, integridad de los datos, control de entornos seguros, convivencia en red y continuidad de los servicios. digitales</p> <p>2. Recoge de forma explícita la estructura organizativa y de atribuciones de responsabilidades para la gestión de la seguridad de los datos, el uso adecuado de redes y servicios de acuerdo con la normativa.</p> <p>3. Describe el protocolo de actuaciones ante situaciones de riesgo e incidencias que afecten a la seguridad digital.</p> <p>4. El centro tiene establecido un protocolo y desarrolla periódicamente procesos de evaluación y auditoría de la seguridad de equipamientos y servicios y de aplicación de las normativas de protección de datos</p> <p>5. El centro tiene establecidos procedimientos para el registro de incidencias de seguridad y la comunicación a los delegados de protección de datos y el responsable de tratamiento de la información.</p> <p>6. El centro tiene establecidos criterios y procedimientos sistematizados para el almacenamiento, copia de seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales de centro.</p> <p>7.El centro desarrolla actuaciones de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios en red para toda la comunidad educativa.</p> <p>8.El centro desarrolla proyectos o participa en iniciativas de fomento y difusión de medidas seguridad y confianza digital en su comunidad educativa.</p>

## Evaluación y valoración respecto a la comunidad educativa

### • En relación al alumnado.

Punto de partida	Instrumento/estrategias	Indicador
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuenta corporativa</li> <li>- Equipamiento sala de ordenadores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuestionario de evaluación.</li> <li>- Formulario de satisfacción.</li> <li>- Lista de cotejo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Frecuencia de uso.</li> </ul>

### • En relación al profesorado.

Punto de partida	Instrumento/estrategias	Indicador
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuenta corporativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de contenidos educativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de contenidos elaborados</li> <li>- Frecuencia de uso.</li> </ul>

- Cuenta plataforma Evocación y Macmillan - Equipamiento sala de ordenadores	- Herramientas de google. - Cuestionario de evaluación. - Formulario de satisfacción. - Lista de cotejo.	
---	---	--

• **En relación al equipo directivo.**

Punto de partida	Instrumento/estrategias	Indicador
- Cuenta corporativa	- Herramientas de google - Ordenador	- Mejora de la funcionalidad del trabajo del equipo directivo.

• **En relación al resto de usuarios (familias, servicios...)**

Punto de partida	Instrumento/estrategias	Indicador
- Cuenta corporativa	- Reunión informativa - Cuestionario de satisfacción	- Grado de satisfacción